

Dramaturgia y Prácticas de Dramaturgia

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Dramaturgia y Prácticas de Dramaturgia

Docente: Víctor Velasco de Lucas

Correo electrónico: victor.velluc@educa.jcyl.es

Titulación: Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 6

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Dramaturgia

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura persigue sentar las bases de la dramaturgia como herramienta específicamente teatral para abordar la traducción de sistemas de signos (fundamentalmente literarios) a un lenguaje escénico en el que estén presentes las nociones de escritura y lectura escénica. Para ello, se estudiarán los fundamentos de la disciplina y se aplicarán a casos prácticos, para abordar su naturaleza híbrida, puente entre lo teórico y lo práctico, entre lo conceptual y su materialización escénica.

2. Objetivos de la asignatura

1. Conocer la noción de dramaturgia y su importancia en el trabajo escénico, así como el desarrollo histórico de la disciplina.
2. Conocer y cuestionar diferentes poéticas dramáticas y escénicas, y comprender su dimensión signifiante desde un punto de vista diacrónico.
3. Adquirir la capacidad de analizar un texto o un pretexto desde un punto de vista dramático para construir una lectura propia del mismo.
4. Conocer las nociones de lectura escénica y escritura escénica.
5. Valorar críticamente el trabajo dramático propio y el de los compañeros/as.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura se vincula con asignaturas de cursos previos, como *Análisis de Texto I y II* y *Adaptación Teatral de Textos Narrativos*, así como con *Adaptación Escénica del Teatro en Verso*, incluida en el segundo semestre del mismo curso lectivo. También se vincula con *Prácticas de Escenificación II*, donde se pueden validar las nociones conceptuales en la praxis.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger la documentación e información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
5. Concebir propuestas escénicas que fundamenten el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
6. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
7. Conocer las diferentes poéticas y teorías dramáticas que han marcado la evolución del teatro y adquirir una visión diacrónica.
8. Conocer los principios de la teatralidad de un texto dramático extrayendo las significaciones.
9. Estudiar la naturaleza y función de los signos escénicos.
10. Intervenir textos dramáticos en relación con la escenificación.
11. Conocer en profundidad los elementos técnicos que conforman la escritura y la posible puesta en escena del texto dramático.

4.2. Competencias específicas

1. Comprender la noción de teatralidad y de convención escénica, así como sus particularidades: el Aquí y ahora, y el uso de un lenguaje conformado a partir de otros (literario, musical, coreográfico, plástico, físico, etc.).
2. Conocer la noción de signo teatral, así como las herramientas básicas de significación escénica, y ser capaz de aplicarlas con un criterio propio.
3. Comprender la potencialidad escénica de un texto o un pretexto y ser capaz de traducirlo a un lenguaje escénico.
4. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
5. Tener capacidad de acometer la lectura contemporánea de un texto no contemporáneo partiendo del estudio sincrónico del mismo.
6. Conocer las diferentes poéticas y teorías dramáticas que han marcado la evolución del teatro y adquirir una visión diacrónica.
7. Orientar las tareas de intervención sobre un texto original y crear vías de trabajo dentro de los diferentes sistemas de significación de una escenificación (iluminación, espacio, interpretación, espacio sonoro, etc.), así como ser capaz de vincular dichos sistemas entre sí dentro de un marco significativo.
8. Ser capaz de analizar críticamente desde un punto de vista dramático propuestas propias y ajenas.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento de las diferentes poéticas y teorías que jalonan la evolución del teatro.
2. Capacidad de confección de materiales textuales y su aplicación dramática para la escena.
3. Dominio de la terminología básica de la escritura, del análisis de textos y de las escenificaciones desde un punto de vista dramático.
4. Dominio de los mecanismos de expresión lingüísticos y escénicos, así como de las herramientas del análisis textual, con el fin de aplicarlo a un material literario dramático susceptible de intervención escénica.

5. Capacidad de dotar de significación escénica a los signos teatrales utilizados en función de objetivos concretos y decididos previamente.
6. Capacidad de ampliar el imaginario personal.

5. Contenidos (Según Decreto 58/2011)

1. Significados plurales y complejos del texto teatral: traslación a escena y conversión en espectáculo orientando éste en el sentido elegido y trabajado.
2. Metodología y técnicas precisas para intervenir los textos teatrales, aplicando el estudio de las diferentes obras teóricas que han marcado la evolución del teatro a través de la historia, atendiendo principalmente a sus aportaciones estructurales y al conocimiento de los géneros dramáticos.
3. Estudio de la evolución de las ciencias teatrales.
4. Estudio de una obra dramática (contexto, aspectos sociológicos y literarios, etc.) previo al inicio del trabajo de escenificación.

Temario

Tema 1: La dramaturgia.

1. Concepto y definición de dramaturgia. La dramaturgia como herramienta.
2. Historia de la dramaturgia. Autoría teatral y dramaturgismo. La dramaturgia en España.

Tema 2: El signo teatral.

1. La teatralidad: diferencias entre el lenguaje literario y el lenguaje escénico.
2. Fundamentos de semiótica teatral.
3. Noción de escritura escénica y de la lectura escénica.

Tema 3: Poéticas.

1. Poéticas artísticas, dramáticas, literarias y escénicas. Similitudes y diferencias.
2. Poéticas clásicas (Aristóteles, Lope de Vega, H. Von Kleist, etc.)
3. Poéticas modernas (Antoine. Appia. Craig. Brecht. Artaud. Grotowski. Pasolini. Brook, etc)
4. Poéticas contemporáneas (Kantor, Boal, Liddell, Castelluci, etc.)

Tema 4: Trabajo dramático y escenificación.

1. Fase previa: La elección del texto. Condiciones materiales. Financiación y presupuesto. Infraestructura.
2. Primera fase: Información y documentación. Vida y obra del autor. Contexto histórico social. Contexto científico. Contexto artístico. Contexto teatral.
3. Segunda fase: Estudio sincrónico del texto:
 - Elementos significativos de la forma dramática: el género. La estructura externa. La acción. El tiempo. El espacio. Los personajes desde un punto de vista formal. El lenguaje. Las didascalias.
 - Elementos significativos de la temática: Determinación de la temática de la obra. Jerarquía de los diversos temas. Temática e ideología.
4. Tercera fase: Análisis e inducción. Lectura contemporánea. Orientación de las tareas de intervención sobre el texto. Definición de la estética y la estilística del espectáculo. Instrumentos de significación escénica: El intérprete. Espacio-visuales. Rítmico-dinámicos. Vestuario. Maquillaje. Iluminación. Espacio Sonoro. Audiovisual.

Tema 5: De la teoría a la práctica

1. El camino hacia la escenificación.
2. El análisis de la acción. La convención.
3. Concepto de dramaturgia de los diferentes sistemas que componen un espectáculo: interpretación, vestuario, escenografía, iluminación, espacio sonoro, audiovisuales etc.
4. El diálogo con los/as colaboradores/as.

6. Metodología

La asignatura consta de 90 horas lectivas repartidas en dos sesiones semanales de una hora y media de duración. La metodología será teórica-práctica, y práctica, estructurada de la siguiente manera:

La asignatura comenzará con la contextualización teórica e histórica de la disciplina (temas 1 y 2) a través de sesiones de exposición de contenidos por parte del profesor, combinada con el análisis crítico del alumnado sobre los mismos. Una vez dados los contenidos del tema 3, se plantearán presentaciones grupales en el aula, de manera que el alumnado tenga una aproximación personal y crítica a las diferentes poéticas literarias y escénicas, después de las cuales se abrirá un espacio de reflexión en torno al tema. Se darán los contenidos del tema 4 a través de un esquema progresivo que aportará el docente y sobre el que se trabajará en clases teórico-prácticas en las que el alumnado, con la guía del docente, debe operar sobre un material textual de partida. Finalmente, en lo referente al tema 5, la dinámica de las clases será de carácter eminentemente práctico. El alumnado planteará en clase el desarrollo de su práctica dramática y será guiado por el docente y los comentarios de los compañeros/as. En esta fase del proceso, los contenidos teóricos y las dinámicas teórico-prácticas aprendidas a lo largo del curso, deberán conducir a una praxis concreta.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	75
2	Exposiciones	9
3	Tutorías	6
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	90
TOTALES		180

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Evaluación de ejercicios en evaluación continua	45%	
Valoración de trabajos y proyectos: Trabajo dramático	35%*	50%*
Prueba escrita		50%*
Actitud en clase	20%	
Total	100%	100%

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

Los ejercicios en evaluación continua serán 3, y estarán planteados al final de cada bloque temático:

- Análisis semiótico de un anuncio. (15%)
- Presentación grupal de una poética. (15%)
- Ejercicio de crítica teatral. (15%)

La evaluación de trabajos y proyectos consistirá en el trabajo dramático para la escenificación de un texto concreto. Si es posible, el trabajo girará en torno al trabajo del segundo semestre de la asignatura *Prácticas de Escenificación II*. En caso de que no fuera posible, el docente asignará un texto sobre el que desarrollar el trabajo.

La prueba escrita (sólo en evaluación extraordinaria) constará de preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **15 %** de la asignatura (un total **de 9 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Valoración de trabajos y proyectos: Proyecto dramático sobre un texto o pretexto	50%*	50%*
Prueba escrita	50%*	50%*
Total	100 %	100%

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

La evaluación de trabajos y proyectos consistirá en el trabajo dramático para la escenificación de un texto concreto. Si es posible, el trabajo girará en torno al trabajo del segundo semestre de la asignatura *Prácticas de Escenificación II*. En caso de que no fuera posible, el docente asignará un texto sobre el que desarrollar el trabajo.

La prueba escrita constará de preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

8. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se basan en la consecución de los apartados 4.1, 4.2 y 4.3 de esta guía.

En relación a los ejercicios en evaluación continua:

1. Iniciativa, esfuerzo, constancia y rendimiento en el trabajo en el aula y fuera de ella.
2. Seguimiento y asimilación del programa de la asignatura y capacidad para aplicar los contenidos teóricos a ejercicios prácticos.
3. Valor analítico y artístico de los ejercicios.
4. Habilidades comunicativas y expresivas y capacidad crítica y autocrítica. Calidad de la redacción y de la expresión oral (desarrollo de la argumentación, corrección gramatical, estilo y creatividad)
5. Autonomía y gestión del trabajo fuera del aula y capacidad para trabajar en grupo.

En relación a los trabajos y proyectos:

1. Nivel de integración de los contenidos de la asignatura.
2. Capacidad analítica, coherencia, pertinencia y solidez argumentativa.
3. Precisión expositiva y terminológica y fundamentación de los puntos de vista propios.
4. Presencia del imaginario personal y valor artístico de la propuesta.

En relación a la prueba escrita:

1. Conocimiento y asimilación de los contenidos de la asignatura.
2. Precisión expositiva y terminológica y fundamentación de los puntos de vista propios.

En relación a la actitud en clase:

1. Participación en clase y pertinencia en las intervenciones, compañerismo y respeto hacia el resto de la comunidad educativa.
2. Puntualidad.
3. Capacidad para trabajar en grupo y establecer un diálogo constructivo con los/las compañeros/as
4. Atención, escucha activa e implicación con el trabajo de los compañeros.
5. El uso de dispositivos electrónicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión negativa en la evaluación.

Todos los trabajos escritos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 2 fuentes y deberán ser originales. El uso de fragmentos ajenos no podrá ser indiscriminado y deberán estar citados.

Los trabajos realizados fuera del aula no podrán contener más de una falta de ortografía o 5 tildes omitidas o mal colocadas.

En la prueba escrita, el respeto de las normas de puntuación y ortográficas conllevará una penalización de 0,10 puntos por falta.

Los trabajos escritos deberán presentarse de acuerdo a las siguientes pautas: Interlineado 1,5, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12

9. Bibliografía y otros recursos

DOMENECH, F.(Ed.) (2016). *Manual de dramaturgia*. Ediciones Universidad de Salamanca.

FISCHER-LICHTE, E. (1999). *Semiótica del teatro*. Arco Libros.

- HAUSER, A. (1993). *Historia social de la literatura y el arte*. Labor.
- HORMIGÓN, J.A. (2002). *Trabajo dramático y puesta en escena*. ADE.
- LESSING, G.E. (2004). *Dramaturgia de Hamburgo*. ADE.
- LUCKHURST, M. (2008). *La palabra que empieza por D. Dramaturgia, dramaturgismo y asesoría literaria en el teatro desde el siglo XVIII*. Fundamentos.
- MELENDRES, J. (2021). *La teoría dramática. Un viaje a través del pensamiento teatral*. ADE.
- PAVIS, P. (1998). *Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Paidós.
- PAVIS, P. (2011). *El análisis de los espectáculos. Teatro, mimo, danza, cine*. Paidós.
- SÁNCHEZ, J. A. (2017). *Cuerpos ajenos. Ensayos sobre ética de la representación*. La uña RoTa.
- SCHECHNER, R. (2012). *Estudios de la representación. Una introducción*. Fondo de Cultura Económica.
- UBERSFELD, A. (1993). *Semiótica teatral*. Cátedra.
- VV.AA. (2010). *Historia básica del arte escénico*. Cátedra.